



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
División de Reclutamiento
Teléfono 787-832-4040 Ext. 3159 o 3045



ASERVO DE CANDIDATOS

CONTRATO A TAREA PARCIAL O COMPLETA

Título Puesto	: Catedrático(a) Auxiliar (PhD) o Instructor(a) (MS/ME)
Localización Puesto	: Universidad de Puerto Rico Recinto Universitario de Mayagüez Colegio de Ingeniería Decanato de Ingeniería
Formato de Enseñanza	: Presencial, a distancia, sincrónico, asincrónico
Fecha de Apertura	: 13 de marzo de 2026
Fecha Cierre	: 21 de mayo de 2027

INTRODUCCIÓN

La Facultad del Colegio de Ingeniería de la Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Mayagüez, interesa crear un acervo de candidatos para nombramiento a tarea parcial o completa para la enseñanza de cursos a nivel graduado en las áreas de especialidad en Ingeniería y Agrimensura. Este acervo de candidatos tendrá vigencia de un (1) año

REQUISITOS MÍNIMOS

Los requisitos para solicitar incluyen poseer un grado superior (doctorado o maestría) al nivel de enseñanza de los cursos en ingeniería o áreas afines. Los grados académicos deben ser preferiblemente de una universidad reconocida y/o acreditada por una agencia acreditadora de programas de ingeniería y tecnología (ABET o equivalente). Es deseable que posea experiencia en enseñanza nivel universitario y/o Licencia de Ingeniero del CIAPR. Se espera que los candidatos posean experiencia profesional en su campo y que sean académicamente cualificados para enseñar en al menos una de las siguientes especialidades:

Departamento	Especialidades	Contacto
Ingeniería Industrial	Todas las áreas con interés especial en Análisis Económico, Medición de Trabajo, Probabilidad y Estadísticas, Gerencia de Proyecto o Ergonomía	Dra. Viviana Cesaní Vázquez, Directora vivianai.cesani@upr.edu
Ingeniería Eléctrica y de Computadoras	Todas las especialidades (Electrónica, Controles, Comunicaciones, Electromagnética y Pontencia)	Dr. Guillermo Serrano Rivera, Director guillermo.serrano@upr.edu
Ingeniería Mecánica	Todas las áreas con interés especial en Diseño Creativo y Procesos de Manufactura	Dra. Silvina Cancelos Mancini, Directora silvina.cancelos@upr.edu
Ingeniería Química	Todas las áreas	Dr. David Suleiman Rosado, Director david.suleiman@upr.edu
Ciencias e Ingeniería de la Computación	Todas las áreas	Dr. Emmanuel Arzuaga Cruz, Director emmanuel.arzuaga@upr.edu
Ciencias de Ingeniería y Materiales	Gráficas de Ingeniería, Algoritmos y Programación de Computadoras, Mecánica Aplicada (Estática y Dinámica) y Mecánica de Fluidos.	Dra. Aidsa Santiago, Directora director.ciim@upr.edu
Ingeniería Civil y Agrimensura	Agrimensura, Ambiental, Estructuras, Geotecnia, Gerencia de Construcción, Recursos de Agua, Transportación	Dra. Ivette Cruzado Directora ivette.cruzado@upr.edu

DESCRIPCIÓN DE TRABAJO Y TAREAS

Los candidatos considerados para nombramiento a tarea parcial tendrán una carga académica de menos de doce (12) créditos por semestre. La misma se distribuirá en enseñanza y otras tareas afines, que incluyen horas de oficina. La relación entre el candidato y la Universidad de Puerto Rico – Recinto de Universitario de Mayagüez de Mayagüez y Departamento se desenvolverá en conformidad con todas las leyes, reglamentaciones, certificaciones, y guías oficiales vigentes, incluyéndola Certificación 16-17-242 y la Certificación 16-17-307 Enmendada, según establecido por la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez. Puede revisar todas las disposiciones antes señaladas a través de la página oficial de la UPR-RUM(<http://www.uprm.edu/portada/>). Las responsabilidades serán las descritas en los Artículos 63,64 y 65 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico. La carga académica se asignará por el Director de Departamento en coordinación con la Decana de Ingeniería. Los nombramientos serán efectivos durante el período lectivo del primer o segundo semestre del año académico 2026-2027 conforme a certificaciones en el calendario académico y de la Junta Administrativa. La parte contratada como personal docente, mediante su firma, acepta y conviene que cumplirá con las horas contacto requeridas por curo, así como con todas las horas inherentes a la docencia. Si a consecuencia de circunstancias extraordinarias o imprevistas la administración autoriza extender el semestre, las obligaciones del profesor continuarán hasta completar la tarea docente sin remuneración ni beneficio. Los candidatos deben participar en actividades de desarrollo profesional que ayuden a mejorar y a realizar las destrezas de enseñanza y desarrollo de currículo. Los candidatos deben dominar ambos idiomas, escritura y verbal: inglés y español.

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR

Candidatos interesados deben someter los siguientes documentos a la dirección del departamento de interés, indicada en la tabla:

- 1. Carta de Intención dirigida al director del departamento (identificar áreas o cursos de interés, modalidad de enseñanza y disponibilidad de horarios)
- 2. Currículum Vitae
- 3. Expediente Académico (transcripciones pertinentes al grado BS, MS o PhD. según el grado terminal obtenido)
- 4. Listado con nombre e información de contacto de tres (3) referencias
- 5. Documentos opcionales:
 - a. Evaluaciones estudiantiles (si tiene experiencia previa en enseñanza y si las evaluaciones están disponibles)
 - b. Certificación de Licencias Profesionales (PE, EIT, etc.)
 - c. Certificaciones Profesionales (eg. Project Management, OSHA, etc.)
 - d. Certificaciones de Educador Virtual (para cursos no presenciales)
 - e. Evidencia de investigaciones, presentaciones y publicaciones en revistas científicas

SOMETIDO POR:



Jesús Manuel Acevedo Rivera, MBA
Director